

Expediente: 2/20
Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A
900000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO
900000000000 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/20



H3020173850

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°2/20

Monteros, 08 de mayo de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por los Oficiales Notificadores de Capital y póngase a conocimiento de las partes. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-Fc

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.